

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

## Después de la reunión celebrada el lunes último en el domicilio del Sr. Azaña, se afirman las posibilidades de su candidatura para la Presidencia de la República

El actual jefe del Gobierno mostró su oposición, pero le convencieron elementos valiosos de su partido.—Para la jefatura del Gobierno, suenan los nombres de los señores Barcia y Casares Quiroga

POR TELEGRAFO

Madrid.—A mediodía acudió a la Presidencia el ministro interino de la Gobernación, el cual estuvo conferenciando durante una hora con el Presidente del Consejo.

Terminada esta entrevista, Azaña se trasladó a Palacio, a la una de la tarde, despachando con el Presidente interino de la República.

Entre los decretos que firmó el jefe del Estado figuraba uno nombrando embajador de España en el Brasil a Teodomiro Aguilar.

### Azaña, probable Presidente de la República

Después de las reuniones y conciliabulos celebrados anoche en el domicilio de Azaña, se afirman las posibilidades de su candidatura a la Presidencia de la República.

Elementos caracterizados de Izquierda Republicana han manifestado que primeramente Azaña mostró oposición a su candidatura, pero ante los argumentos que le hicieron algunos elementos valiosos de su partido, se convenció de la necesidad de aceptar.

Ante esta designación, los socialistas no podrán presentar candidato propio, es más si lo intentaran tendría pocas posibilidades de buen éxito, puesto que entre los compromisarios y fuerzas marxistas no reunirán 300 votos.

Claro es que sin tener mayoría, este número constituye una fuerza considerable para maniobrar en las votaciones que puedan celebrarse.

Casi todos los reunidos anoche en el domicilio de Azaña coincidieron en que no se abordó la cuestión referente a la persona que sustituirá a Azaña en la presidencia del Consejo. Esto quedará a la libérrima voluntad de Azaña, quien seguramente lo tiene estudiado y consultado con las distintas personalidades.

Como ahora no puede prosperar un Gobierno presidido por Prieto, dada su situación política especialísima, con relación al partido socialista, Azaña pensó en otros nombres, como son los de Martínez Barrio, Barcia y Casares Quiroga.

Se tiene la impresión de que la designación de Martínez Barrio para la presidencia del Consejo determinaría la ruptura del Frente Popular, dada la animosidad que tienen contra los socialistas.

Por ello se presume que Martínez Barrio seguirá en la Presidencia de las Cortes.

Entre Barcia y Casares Quiroga los comentaristas se inclinan a favor del primero, pues aunque los amigos íntimos de Casares reconocen, que aun siendo un verdadero hombre de Gobierno, carece de condiciones oratorias para ocupar la cabecera del Banco Azul para enfrentarse con los enemigos del Frente Popular.

Según frase de uno de los asistentes a las reuniones de anoche, el nombre de Azaña no se acepta por el partido con resignación, sino con verdadero entusiasmo, por razones que ahora no pueden hacerse públicas.

Aunque todavía puedan surgir acontecimientos que desvíen la solución Azaña, no parece probable que este hecho pueda producirse.

### Casares, jefe

del Gobierno?

Se insiste en que Casares Quiroga

será la persona que sustituya a Azaña en la Presidencia del Consejo.

### Como ha sido acogido el nombre de Azaña

El nombre de Azaña para la presidencia de la República, ha sido acogido favorablemente en todas las fracciones políticas.

Prieto manifestó que considera segura la designación de Azaña para la jefatura del Estado.

Opina que no por esto, se producirá conflicto alguno en el partido, pues sin necesidad de acudir a otros elementos de fuera, hay hombres en Izquierda Republicana para continuar con decisión y eficacia la herencia política de Azaña.

Lerroux se negó a opinar.

Martínez de Velasco le parece bien el nombre de Azaña para ocupar dicho cargo.

Ventosa opina que debe ir a la presidencia de la República una persona ponderada que esté exenta de partidismo, sean quien sean los que predominen en los seis años de su mandato.

Para Pestaña, Julian Besteiro cumpliría su cometido mejor que nadie.

Afirma que un noventa por ciento de los españoles suscriben su opinión.

El comunista Díaz, le parece bien el nombre, siempre que sea laico y un republicano consecuente.

Lo mismo le parece bien Azaña que Alvaro de Albornoz.

### Se restablecen las garantías en Granada y Cuenca

En la Gaceta aparece un decreto restableciendo las garantías constitucionales y levantando la censura en las provincias de Cuenca y Granada.

### Los cambios de mandos en la Benemérita

En el mismo periódico oficial aparecen varios decretos sobre personal afecto al ministerio de la Gobernación.

Uno de ellos se refiere al coronel de la Benemérita, Roman García Pardo, que mandaba el décimo tercio de la Benemérita en Asturias, y otro al teniente coronel del mismo cuerpo Pedro Martínez López, que mandaba

la jefatura de la Comandancia de Oviado, los cuales quedan en situación de disponibles forzosa.

Por otro decreto se nombra al teniente coronel Carlos Lapresta que estaba en Lugo, para mandar la comandancia de Oviado.

### Barcia llega a Barcelona

Barcelona.—Llegó a esta ciudad el ministro de Estado.

Asistirá en nombre del Gobierno al acto inaugural de la feria de muestras.

Acudieron a recibirle el presidente de la Generalidad y las autoridades.

Se le rindieron honores.

### El Congreso celebra sesión

Se aprueba un dictamen sobre modificaciones presupuestarias.—Es deseada una enmienda de Galarza solicitando la supresión del crédito para haberes del clero

El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Jiménez Asúa.

En los escaños y tribunas se nota bastante desanimación.

Se aprueba la admisión del diputado Joaquín Urzaiz.

Se ponen a discusión los créditos para atender los gastos que ocasiona el restablecimiento de los Ministerios y dependencias suprimidas por Chapaprieta.

Rubio Chavarri combate el dictamen, recordando que la opinión aplaudió las restricciones efectuadas por Chapaprieta.

Protesta de que se arbitren nuevos gastos.

Le contesta Pérez Urría por la comisión.

Vidal Guardiola consume un turno afirmando que el Gobierno lo primero que tenía que hacer es probar que son necesarios esos órganos.

Interviene el ministro de Hacienda defendiendo el restablecimiento de esos organismos, cuya supresión entorpeció de un modo lamentable los servicios.

Hace resaltar que no son órganos de necesidad política, sino de eficacia para el desenvolvimiento de la máquina administrativa.

Rectifican Vidal Guardiola y el ministro de Hacienda, y queda aprobado el dictamen.

Seguidamente se pone a discusión otro dictamen sobre modificaciones de créditos con motivo de la prórroga presupuestaria en el segundo trimestre.

Guerra del Río censura que se destinen 20 millones para la electrificación de ferrocarriles en Madrid, Avila y Segovia.

Añade que esa partida aparece en Presupuesto.

Vergara le contesta, negándolo.

Interviene Vidal y Guardiola, consumiendo otro turno en contra.

Se desecha un voto de Amado, apo-

yando otro Villalonga en el que afirma que la prórroga implica una ley de autorizaciones.

Franco lo justifica ante las necesidades apremiantes de la agricultura y del paro obrero.

Galarza presenta una enmienda al artículo cuarto, solicitando que se suprima el crédito correspondiente a los haberes del clero, destinándolo al paro obrero.

Velarde anuncia que no tendría inconveniente en votar la enmienda de Galarza, pero como dichos créditos fueron concedidos mediante una ley, solo por una ley pueden suprimirse.

El ministro de Hacienda dice que lo que únicamente se discute es la prórroga del Presupuesto, y que por tanto la enmienda es improcedente.

Añade que si prospera el criterio de Galarza se sentaría un precedente funesto, toda vez que se podría entrar a fondo en la modificación de los Presupuestos.

En votación ordinaria es deseada la enmienda de Galarza, votando a favor socialistas y comunistas y en contra los republicanos de izquierdas y las derechas.

Para ocupar la Presidencia de la Cámara, el segundo vicepresidente señor Benigno Albornoz.

Después de un amplio debate y varias votaciones son aprobados los artículos 5, 6, 7 y del dictamen.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, y en esta prórroga se presta aprobación al dictamen, levantándose la sesión a las nueve y veinte de la noche.

### Comentarios en el Congreso

Los pasillos del Congreso, como los escaños en el turno de finalización. Todos los comentarios giraron alrededor de la posible elevación de Azaña a la jefatura del Estado.

Se comentó así mismo la suspensión hasta el jueves de la reunión del Consejo nacional de Izquierda Republicana.

### El ministro de Agricultura habla ante el micrófono de Unión Radio

Desde el micrófono de Unión Radio pronunció una conferencia que fue radiada a toda España, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

Se ocupó de la llamada contrarforma agraria, del proyecto sobre arrendamientos rústicos, y de los asentamientos de yunteros y campesinos que se han efectuado en varias provincias.

Afirmó que el Gobierno solo se propone realizar una obra de justicia social, pero no una obra revolucionaria, como maliciosamente se ha dicho por algunos.

Precisamente con esa distribución justa de la tierra, se hace frente a la revolución y se pone término a una situación de dependencia entre el colono y el propietario, transformando la explotación agrícola en una empresa, en la que el dueño pone la tierra y el arrendatario, su trabajo y su esfuerzo.

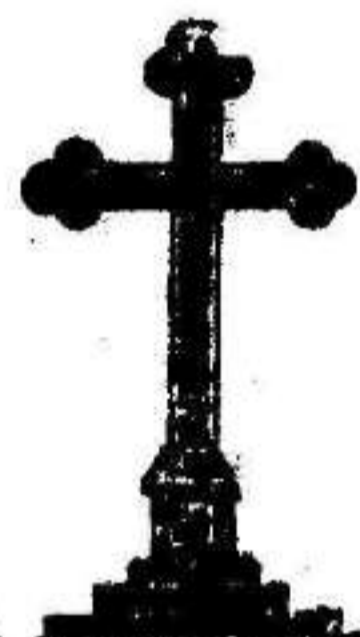
### De la Diputación

#### Manifestaciones del Presidente

El Presidente de la Diputación señor Pardo Fernández dijo ayer a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Yecla que le interesó la construcción de los caminos de Yecla, cuyos caminos corresponden al plan extraordinario y que están sujetos a que se consiga la carta de Crédito del Banco de España, para poder realizarlos todos.

También manifestó el Presidente que había librado un mes de sanciones de los centros benéficos, confiando en que pondrá al corriente el pago de otra mensualidad en cuanto las posibilidades de la Caja lo permitan.

Visado por la Censura



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

## Doña María del Pilar de Mazarredo y Tamarit VIUDA DE ZABALBURU

Entregó santamente su alma a Dios en Madrid el día 21 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija, doña María del Carmen, Condesa de Heredia Spínola; hijo político, el Excmo. Sr. Conde de Heredia Spínola; sus nietos; nietos políticos; bisnieto; hermana política la Sra. Marquesa Vda. de Fregenal; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN encarecidamente a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana jueves a las once y media en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta Ciudad, por lo que le quedarán agradecidos.

Murcia 29 de Abril de 1936.

Los Exceletísimos Señores Cardenal Nuncio Apostólico, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá y de Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(4)





